

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION EDUCATIVA
CLICK
NIT: 901204223-0

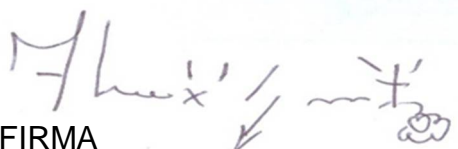
Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del
Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA

Que ni la fundación educativa click, su representante legal, ni los miembros de los
órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y
actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún
delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el
patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización
de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de
antecedentes judiciales que se pueden consultar en la
página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que ni la fundación educativa click nit: 901204223-0, su
representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus
fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos
celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado
la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dada en la ciudad de Bogotá, a los 29 días del mes de marzo de 2021 con destino
a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.


FIRMA

Nombre

Representante legal

C.C